

**MEMORANDO**

OGS

**202214000180153**

Información Pública

Al responder cite este número

**FECHA:** Bogotá D.C., julio 27 de 2022

**PARA:** **Mario Gabriel Carbonell Gutiérrez**  
Subdirector de Señalización

**DE:** Jefe de Oficina Gestión Social (e)

**REFERENCIA:** Solicitud Requerimiento ciudadano e el marco de RdC encuentro Ferial Tunjuelito.

La Secretaría Distrital de Movilidad mediante la Oficina de Gestión Social está dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley Estatutaria 1757 de 2015, “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”, en lo relacionado con la realización del proceso de Rendición de Cuentas Locales como una “expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones y que a partir del diálogo tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública con el fin de lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público”.

De acuerdo con lo anterior, se llevó a cabo el encuentro Ferial de RdC el cual se realizó el 22 de julio de 2022 en modalidad presencial a las 10:00 a.m. teniendo la participación de más de 40 asistentes de la localidad de Tunjuelito espacio en donde la ciudadanía realizó requerimientos relacionados con el sector Movilidad, tanto de forma escrita como verbal, los cuales nos permitimos remitir por competencia y para su respectiva respuesta

Es importante señalar que la Oficina de Gestión Social, será el área encargada de enviar los oficios a la ciudadanía mediante correo electrónico. A continuación, se presenta las solicitudes:

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

1

**MEMORANDO**

OGS

**202214000180153**

Información Pública

Al responder cite este número

|  |   |
|--|---|
|  | <b>Solicito Número de contrato para solicitar el seguimiento de la señalización de San Benito calle 57 sur19A bis a la 19c avenida Villavicencio carrea 19 con calle 58A sur a la 19c</b> |
|--|---|

Agradecemos dirigir las respuestas oportunas para los peticionarios a la Oficina de Gestión Social de la Secretaría Distrital de Movilidad hasta el próximo 15 de Agosto de 2022.

Cordialmente,



**Adriana Ruth Iza Certuche**  
Jefe de Oficina Gestión Social (e)

Firma mecánica generada en 27-07-2022 10:07 PM

Elaboró: Claudia Yaneth Alarcon Rodriguez-Oficina De Gestión Social

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*